F56 – AVISO A VEEDURÍAS CIUDADANAS	Versión 2.0
	Adopción: Resolución 459 del 28/12/2020

Modalidad de Selección	**MÍNIMA CUANTÍA**		Causal y/o Marco Legal	Artículo 32, numeral 3, Ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015				
Clase de contrato	COMPRAVENTA							
OBJETO								
COMPRAVENTA DE INCENTIVOS DEPORTIVOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS INTEGRADOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETÁ								
Fecha inicio del proceso	Noviembre de 2026			**Fecha cierre del proceso**	Diciembre de 2026			
Tipo de Persona	**PN**	X	**PJ**		**C**		**UT**	
Plazo del contrato	UN (01) MES			Valor oficial	**CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($47.860.000) M/CTE**			

De conformidad con el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en la Alcaldía de la Montañita ubicada en carrera 5 - calle 4 esquina la Montañita y cualquier comunicación debe dirigirse o la siguiente dirección de correo electrónico: contratos@lamontanita-caqueta.gov.co

El presente aviso se publica en el portal de contratación SECOP II.

Dado en el municipio de La Montañita Caquetá a los nueve (09) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

SANDRA MILENA AMAYA DAZA
Secretaria de integración social

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal.